

RETORNA EL DR. FIGUEREDO A CUBA

El Dr. Figueredo decidió regresar a la Isla de Cuba. Los informes rendidos por su esposa Micaela del Castillo eran muy optimistas. Las autoridades coloniales no molestaban en nada a los antiguos revolucionarios, a los combatientes de la Guerra de los Diez Años. Además su esposa había hablado con personalidades amigas y le habían aconsejado que podía regresar y trabajar de nuevo en su profesión.

El Dr. Félix Figueredo, que ansiaba rehacer su vida y que se mostraba un tanto dudoso ante la perspectiva de una nueva lucha por la independencia patria y rumiando aún las divisiones cubanas tanto en la manigua como en la emigración. ¡Tantas miserias! ¡Tanto personalismo! ¡Tanto regionalismo! ¡Tanta ambición! Que decidió regresar a la Isla de Cuba, junto a los suyos. No se sentía bien en tierras de norteamérica. Había allí muy buenos amigos pero también existía mucha crítica, a pesar de todos los sacrificios que hicieron en la manigua revolucionaria.

Al llegar a la Habana se siente bien acogido por un grupo de buenos amigos, antiguos compañeros de la guerra, entre ellos Diego Tamayo, que lo estimula grandemente a ejercer y le facilita medios para instalar su consultorio. También tiene la ayuda de Manuel de la Cruz, de Miguel Figueroa y Don Antonio San Miguel y así poco a poco va rehabilitando su vida civil, alejado por completo de toda actividad política. Los años pasan y los entusiasmos decaen. La vida se ve bajo otro prisma muy distinto que en la juventud.

Poco tiempo después en la Habana hubo de instalar su consultorio en la calle Neptuno No. 157 para ejercer plenamente su profesión médica. Inmediatamente tuvo una buena clientela. Los antiguos compañeros de la manigua le recomendaban muchos casos. Era la etapa del reformismo y el autonomismo pero el Dr. Félix Figueredo quiso mantenerse al margen de toda lucha política. No lo enamoraron ninguno de los partidos

que luchaban en aquella época. Soñaba aún con la independencia patria.

Poco a poco va rehaciendo su vida, al comienzo pasa algunos trabajos, pero hombre de fe y de carácter sigue laborando y obtiene una buena clientela.

Ahora le preocupa la educación de sus hijos y el 26 de septiembre de 1878 se dirige Gobernador General de la Isla de Cuba solicitando autorización para que su hijo Carlos Figueredo y del Castillo, pueda examinar el primer año de la segunda enseñanza sin el requisito de la partida bautismal que no puede presentar porque han desaparecido los archivos de la Parroquia de Jiguaní durante la guerra pero que puede subsanarse • con una declaratoria de dos testigos.³⁰³

El Dr. Figueredo mantenía su contacto directo con Maceo por medio de correspondencia. Se carteaban y cambiaban impresiones sobre todos los asuntos. A través del médico Maceo recibió en Tegucigalpa una carta del General Calixto García, como apunta José Luciano Franco,³⁰⁴ así como otros muchos mensajes de viejos compañeros de la Revolución que sabían que el único medio de comunicarse con Maceo era por el Dr. Félix Figueredo.

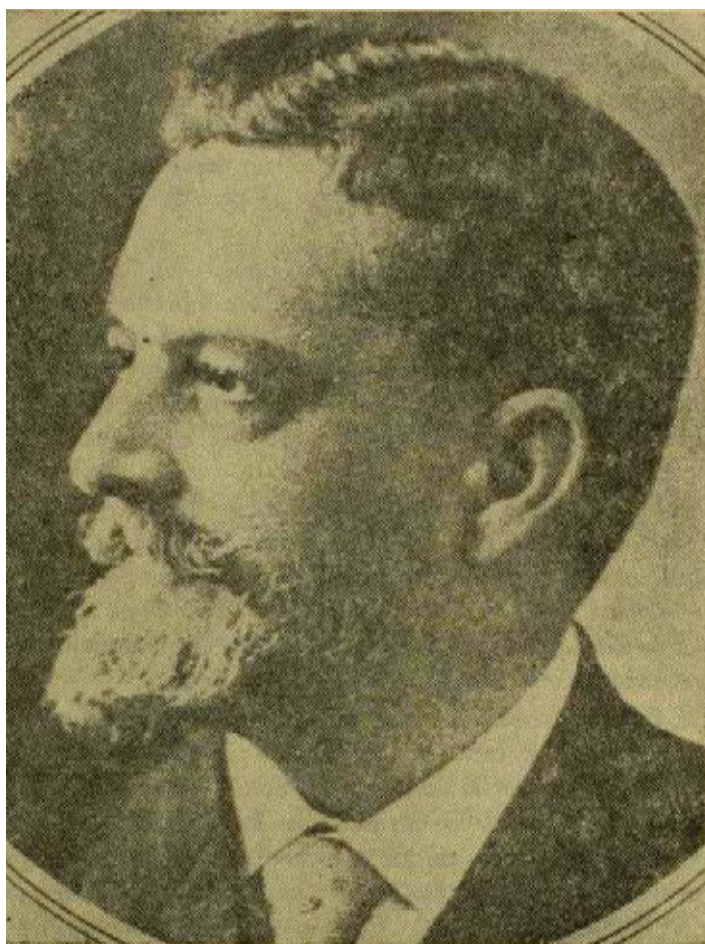
Además seguía siendo el consejero de Maceo, todos los movimientos revolucionarios eran conocidos del Dr. Figueredo, que tenía por costumbre destruir toda la correspondencia que recibía después de darle contestación, no dejaba rastro de ellas. Era previsor. Sabía que su persona no era amiga de las autoridades, aunque éstas jamás lo molestaron y lo trataban con mucha consideración.

El Dr. Félix Figueredo no quiso nunca ir a Oriente y menos a Jiguaní y Bayamo. Conocía su carácter. Sabía cómo era su manera de ser. Temía no poderse controlar al encontrarse frente a frente con muchas personas que hicieron un daño terrible a la Revolución Cubana, además otros que delataron el lugar en que se escondieron sus hermanos y fueron hechos prisioneros y después fusilados. No quería ver esas personas. Era previsor.

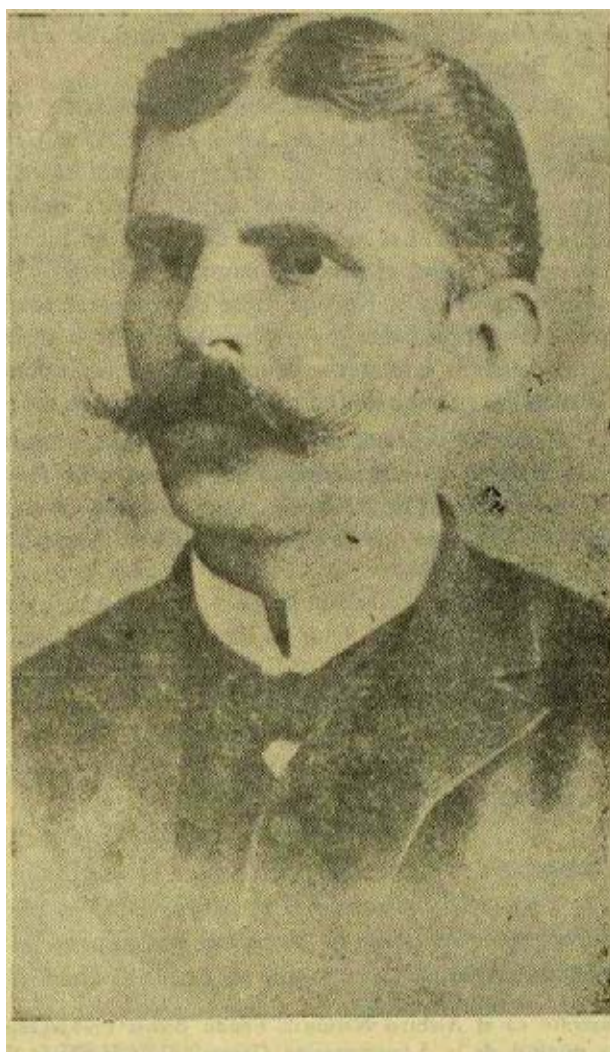
También quiso huir de los que formularon la denuncia, grave denuncia ante los Tenientes Gobernadores de Jiguaní y de Bayamo, tan pronto

³⁰³ Documento en el Archivo Nacional. Fondo de Instrucción Pública.

³⁰⁴ Franco, José Luciano. «Antonio Maceo, apuntes para una historia de su •vida.» Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. La Habana, 1956, p. 259.



Dr. Diego Tamayo.



Miguel Figueredo.

se enteraron de su incorporación a la Guerra de los Diez Años, de manera aviesa y calumniosa dejaron entrever injurias que manchaban no sólo su nombre sino el de la autora de sus días. La venganza no cabía en su pecho, pero tampoco era partidario del perdón el que convertía en indiferencia, sin olvidar el agravio. Por todo ello no quiso volver jamás ni a Jiguaní ni a Bayamo.

En el Capítulo XII titulado «Embargo de Bienes» se reproduce un escrito³⁰⁵ firmado por Doña María de Jesús Figueredo y Carlota Ortiz, donde se hacen graves acusaciones de carácter calumniosas contra el Dr. Félix Figueredo, tratando de apoderarse de los bienes embargados, alegando que eran de ellas. Las autoridades españolas no hicieron caso de dicha denuncia y se siguió el procedimiento de embargo. Pero cuando el Dr. Figueredo regresó a la Habana, trató de recuperar sus bienes, primero porque eran propiedades suyas y tenía derecho a reclamarlas, segundo para desvirtuar la calumniosa denuncia que le formularan mientras estaba en la manigua y el Gobierno procedió al embargo de sus bienes.

Después de mucho papeleo, de muchos escritos, de muchos poderes notariales, de designar su representante en Jiguaní o en Bayamo, logró al fin cobrar los alquileres de las casas que ocupaba la Comandancia Militar de Jiguaní³⁰⁶ lo mismo que la casa que ocupaba la iglesia del propio pueblo.

³⁰⁵ Documento en el Archivo Nacional. Fondo Bienes Embargados.

³⁰⁶ Carta original de la Administración General de la Hacienda Pública de U Provincia de Santiago de Cuba. (Facilitada al autor por los descendientes del Dr. Félix Figueredo sus nietos: Dr. Félix Figueredo y Ruiz de Villa, Heriberta y Amparo Varela Figueredo Vda. de Toñarely.)

* Documento oficial del Arzobispado de Manzanillo. (Facilitado al autor por descendientes del Dr. Félix Figueredo.)